

Cuenca, 24 de Mayo de 2017

Srta.

ANDREA GEOVANNA PUMA HERRERA

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio de la Presente, cúmpleme llevar a su conocimiento que mediante Escritura de Constitución celebrada el día 23 de Mayo de 2017 de la **COMERCIALIZADORA DE REPUESTOS DIESEL DIESELMAS CIA. LTDA.**, se decidió elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá las funciones determinadas en el estatuto social de la **COMERCIALIZADORA DE REPUESTOS DIESEL DIESELMAS CIA. LTDA** funciones determinadas en los estatutos y reglamentos de la misma.

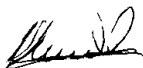
Tales estatutos sociales constan en la mencionada escritura pública de constitución de la compañía otorgada en fecha 23 de Mayo de 2017, ante la Dra. Marcia Nieto Pacheco, Notaria Pública Segunda del Cantón Cuenca.

Atentamente



AB. PABLO CHERREZ JURADO
SECRETARIO

Nota de aceptación: Yo, **SRTA. ANDREA GEOVANNA PUMA HERRERA**, dejo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMERCIALIZADORA DE REPUESTOS DIESEL DIESELMAS CIA. LTDA.** 24 de Mayo de 2017.



SRTA. ANDREA GEOVANNA PUMA HERRERA

CI. 0105590574



TRÁMITE NÚMERO: 6229

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

	4863
	07/06/2017
	1268
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

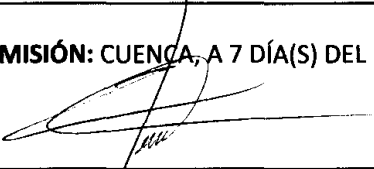
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA DE REPUESTOS DIESEL DIESELMAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PUMA HERRERA ANDREA GEOVANNA
IDENTIFICACIÓN:	0105590574
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

